

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII

La Paz, martes 28 de mayo de 1912

Nº 3,502

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, 28 DE MAYO DE 1912.

### Los sucesos del Acre

En vista de las frecuentes noticias que con carácter alarmante venían publicando algunos órganos de prensa local, relativas a sucesos ocurridos en el territorio fronterizo con el Brasil, creímos de nuestro deber dirigirnos al Encargado de Negocios de Bolivia residente en Río Janeiro, inquirendo la verdad de tales informaciones, que tienen intranquilo al país.

A esta insinuación, ha respondido con la mejor voluntad nuestro representante diplomático en la capital del Brasil, como se ve del siguiente telegrama:

"Noticia carece de fundamento. Telegramas oficiales comunican que después de lucha sangrienta revolucionarios del Purús, se apoderaron del Gobierno y organizaron una junta revolucionaria en Seuna Madureira. Prefecto consignó fugar a un siringal. Prensa pública proclama revolucionaria declarando el territorio nuevo Estado, prometiendo respetar la constitución federal. En el Ministerio me dicen no existir noticia de haberse extendido movimiento a Cobija; ningún telegrama publicado anuncia que él hubiese pasado siquiera al Purús. Gobierno mandó tropas, pero bajante del Río era siempre una dificultad. Lamento alarma infundada prensa respecto de Bolivia."

CARLOS GUTIÉRREZ.  
Río Janeiro, 25 de mayo de 1912."

Bastará el texto del telegrama que dejamos trascrito, para llevar la tranquilidad á todo corazón boliviano, que, ante la amenaza de una nueva desmembración territorial, sentía verdaderamente angustiado. Pero esto no releva á los dirigentes del país de la obligación que tienen de llevar el mayor contingente posible á esas apartadas regiones, adoptando las medidas que la prudencia y el patriotismo aconsejan en estos casos.

Es doloroso recordar que análogos acontecimientos sirvieron de pretexto en años pasados á los brasileños, para invadir nuestras fronteras e imponer después la celebración de un tratado, que era la fatal consecuencia de la política de expansión territorial profesada por el ex-Canciller Río Branco.

Los sucesos sangrientos que han tenido lugar en territorio brasileño no muy distante del nuestro, sirvieron de prudente advertencia para dirigir atentas miradas á esas valiosas regiones, que no por estar apartadas de la acción del Gobierno, deben permanecer indefinidamente en un deplorable estado de alejamiento. Necesita es abrir vías de comunicación á esa valiosísima zona, colocando guarniciones bien equipadas, para que sean los celosos guardianes de la integridad nacional.

No se permite, una vez más, que nuestra soberanía nacional sea vilmente pisoteada.

Entre tanto, el país debe estar convencido de la verdad de las informaciones que nos transmite nuestro representante diplomático. Los sucesos desarrollados en la región del Purús, no afectan al territorio boliviano.

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO  
Calle Chirinos N° 96, altos.  
Teléfono N° 30.  
Casilla de correo N° 1

Mme. Delfina Smalders

PARTERA  
Se trasladó de la calle Socabaya, casa de Adolfo Arana, á la calle Chirinos N° 41, casa de Medina, en los altos del almacén de Ornacheta y C°.

Consultas de 1 a 3 p.m.

2 m. a. 3.

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

#### ESPAÑA

CAMPANA ANTONIQUICA.—HUELGA EN OVIEDO.—ENVÍO DE FUERZAS.

Madrid, 27.—Es grande la fervescencia que reina entre los partidarios republicano-soclistas, que han levantado una recalcitrante campaña contra el régimen dominante.

La prensa que milita en el bando contrario al actual gobernante, dirige vehemente ataques al premier Canalejas.

Anuncian de Oviedo que cinco mil obreros se declararon en huelga, habiendo éstos mandado emisarios á otros centros en pos de adhesión, la cual estuvo dispuesta a prestarla muchos miles de trabajadores.

Témese que el movimiento degenera en serios disturbios, para cuya represión el gobierno enviará fuerzas del ejército de línea.

#### DEL TEATRO DE LA GUERRA ITALO-TURCA

BAJAS INFILGIDAS Á LOS TURCO-ÁRAES EN LA JORNADA DE AYER.

Trípoli, 27.—Los espías indígenas informan que en el ataque llevado á cabo ayer contra la posición de Ainazra por los turco-árabes, éstos sufrieron trescientas bajas, incluso dos jefes árabes de gran influencia.

#### DERROTA DE ÁRAES

Derna, 27.—Anoche, una columna de árabes intentó sorprender á la guarnición de uno de los reductos italianos. El ataque fué organizado por el lado oriental. La artillería del fuerte dispersó á los asaltantes, entre los cuales cayeron cuarenta muertos y siete heridos, según se pudo comprobar en el reconocimiento practicado esta mañana. Los italianos tuvieron un sargento y tres soldados muertos y trece heridos.

#### ITALIA

ASCENSO DEL DUQUE DE LOS ABRUZZOS.—BOMBARDEO DE SMYRNA.—ITALIANOS REPATRIADOS.—VÍCTIMAS DE UN DESCARRILAMIENTO.—BANQUETE Á UNA DELEGACIÓN NORTEAMERICANA.

Roma, 27.—Causó buenísima impresión el ascenso á almirante del duque de los Abruzos, quienes es objeto de múltiples felicitaciones.

—Asegúrase que la dirección del bombardeo de Smyrna se encargará al nuevo almirante, a quien se le augura la victoria.

—En Nápoles desembarcaron doscientos italianos expulsados de Turquía. Levántose una suscripción para socorrerlos.

—Hoy dejaron de existir dos personas que salieron heridas de los descarrilamientos ocurridos en Copodichino, á causa de falta de frenos en las máquinas.

—El ministro norteamericano ofreció un banquete á la delegación enviada para invitar al gobierno italiano á la exposición que se celebrará en San Francisco con motivo de la apertura del canal de Panamá.

#### TURQUÍA

##### CAÍDA DE LA ISLA CHIOS

Constantinopla, 27.—Por conducto oficial sé sabe que los italianos ocuparon la isla Chios, después de heroica defensa hecha por la guarnición otomana, cuyas tropas se retiraron al interior.

#### FRANCIA

SUCESOS DE MARRUECOS, CAMINO OBSTRUIDO.—BLOQUEO DE FEZ.—INMINENTE MATANZA.—ESCLARECIMIENTO DE UNA TENATIVA CRIMINAL.

París, 27.—Comunicaciones

transmitidas de Tánger hacen saber que los rebeldes interceptaron el camino al través del cual dirigíanse á Mequinez el residente francés, general Lianey.

—La ciudad de Fez hallase bloqueada por los insurrectos indígenas, quienes han recibido refuerzos del interior con el fin de atacarla y verificar una matanza de europeos, exterminio que parece inevitable.

—Las autoridades judiciales tratan de descubrir á los ladrones que intentaron provocar un siniestro ferroviario con el propósito de entregarles al pillaje.

#### ESTADOS UNIDOS

##### REGRESO DE TAFT

Washington, 27.—Volvió de Philadelphia el presidente de la república, Mr. William H. Taft, quien inauguró en dicha ciudad el congreso de navegación.

#### MÉXICO

TRIUNFO DE LAS TROPAS GOBIERNISTAS.—EL GENERAL OROSCO HERIDO.

Méjico, 27.—En Chihuahua, las tropas del gobierno derrotaron á los insurrectos, habiendo caído seiscientos prisioneros en poder de aquéllos.

—Encuentran herido de gravedad el jefe revolucionario, general Orosco.

#### ARGENTINA

##### EL EXPLORADOR AMUNDSEN.—VIAJE DEL EXEMPO PINILLA

Buenos Aires, 27.—Ha llegado á esta capital el descubridor del polo antártico, capitán Amundsen, en cuyo honor se llevan á cabo manifestaciones de todo género.

—Para el 5 de junio ha fijado su partida á Europa el 1er. vicepresidente de Bolivia y su ministro plenipotenciario ante las cortes de España, Bélgica y Holanda, señor don Macario Pinilla.

#### RUSIA

##### FONDOS PARA CONSTRUCCIONES NAVALES.

San Petersburgo, 27.—La comisión de la Douma encargada de dictaminar sobre el presupuesto de marina declaró la necesidad de consignar la suma de 54.500.000 rublos para nuevas construcciones navales.

#### LA GUERRA ITALO-TURCA

##### BRILLANTE VICTORIA DEL BATALLÓN «ÉRITREO»

##### 9 ASCARIS MUERTOS Y 28 HERIDOS

Con fecha 5 del corriente mes telegrafista de Trípoli (oficial):

—Ayer por la mañana, á las 7, el batallón Éritreo, compuesto por 600 fusileros, conjuntamente con un pelotón de caballería y un grupo de camellos correderos, salió de Trípoli para Ainazra, donde, después de un alto, prosiguió con dirección al Bz Rodan Scherif, que, según indicaciones, se creía el punto de partida de los grupos turco-árabes que durante la noche descargaron sus fusiles contra el campamento de Ain-Zara, entrando durante este tiempo los ladrones al oasis de Tapijura.

—Apenas llegados al lugar indicado, el batallón procedió á formarse para sorprender á los que allí se encontraban, y destinó una compañía y un pelotón de caballería en protección de un flanco derecho. El sitio fué hallado desierto, pero se encontraron recientes muestras de campamentos.

Eran entonces cerca de las 12 meridianas, e imprevistamente la compañía destacada á la derecha se vió atacada por un

grupo de cerca de 300 árabes, los cuales se movían con manifiesta intención de envolver el flanco derecho del batallón para cortarle el regreso á Ain-Zara.

Inmediatamente la compañía empeñó con grande ardor la batalla; pero el comandante, viendo que el enemigo aumentaba sus fuerzas de continuo, pretendió rodearlo conociendo que existían en aquella parte otros campamentos árabe-turcos, de donde nuevas fuerzas atuviéron, y ordenó á las compañías aparcerse sucesivamente hacia el flanco derecho amenazado, con el fin de llegar al resultado de la maniobra enemiga y sostener las comunicaciones con Ain-Zara.

La batalla duró hasta las 3 p.m., cuando los ascaris hallaron un terreno favorable á su despliegue, y dominantes obligaron al enemigo á retirarse.

Regresó el batallón á Ain-Zara trayendo consigo nueve muertos y 28 heridos que tuvieron durante la jornada, así como todas las armas y municiones.

Las pérdidas de los turco-árabes superan á 100 muertos. A las 11 de la noche el batallón Éritreo se hallaba en Trípoli, después de 15 horas de marcha y de combate, y celebraba el día con una animada fantasía de guerra.

##### EL HEROÍSMO DE UN ASCARIS

—A propósito del brillante reconocimiento de nuestros ascaris, «La Tribuna» observa que para Italia es una señal de su alta potencia y de colonización y civilización que muestra las tropas nuestras colonias árabe-musulmanas y que ocupan en el nombre de Italia un punto importante del «Uebisibebi» en el Benadir; otras tropas también árabe-musulmanas, bajo el pabellón del tricolor italiano, atacan las bandas árabe-turcas y desalojan las vías de Trípoli que alcanzan hasta Tárrina.

—Que los ascaris se han portado maravillosamente lo demuestra el telegrama que se recibió:

—Un ascaris graduado, que se había empeñado á fondo y con ardor en la batalla para salvar á una patrulla violentamente atacada por el fuego enemigo, se halló en un momento en extremo peligro. Un oficial, dándose cuenta de la situación gravísima en que estaba el ascaris, el cual combatía con encarnizamiento, sin descanso absoluto, le ordenó su retirada. —No puedo— contestó el ascaris y continuó batallando hasta que la patrulla se encontró á salvo. Es este un acto heroico y de aquellos episodios que la acción guerrera enseña á los que bajo la sombra del pabellón italiano combaten con honor!

##### UN CHILENO TURCOFILIO EN GÉNOVA

—La segunda edición del «Caféfar» de anoche, publica lo siguiente:

Anoche, en la calle de Prí, un tal Alfredo Nemani, de 39 años, de Valparaíso (Chile), quizás curadizo (borracho), faltando á los respetos que debía guardar á la ciudad y á la nación que lo honraba concediéndole hospedaje, se puso á gritar: «Viva Turquía, muera Italia». Había escogido sin duda alguna un mal sitio para desfogar sus arranques de patriotismo turco-turco, puesto que precisamente esa calle es una de las más habitadas por un sinnúmero de ciudadanos, en gran parte de los llamados en Génova «populares», por cuya razón fué en el acto circundado por un sinnúmero de ellos: se poco faltaba para que levaran el premio de tanta valentía, cuando por fortuna para él llegaron dos guardias del orden público, y con una especial galantería lo tomaron del brazo conduciéndolo al puesto de guardia, donde el delegado Pitálgalo, después de un interrogatorio, lo hizo encerrar en la prisión como medida de pública seguridad y

por ofensas al Estado. ¡Cómo se recompensa tan mal en estos tiempos los arranques de puro patriotsimo, oh negra gratitud! —habrá exclamado en aquellos momentos, nuestro amable huésped.

ANGEL CANESSA.

### La lucha contra el delito

#### CURIOSOS PROCEDIMIENTOS DE LA POLICIA EUROPEA

—El ejército del asesinato y del robo, está en Francia admirablemente organizado. Los malhechores, de ciudad en ciudad y de país en país, se presentan mutuamente ayuda en todos los momentos.

París es el centro de sus hazañas. Y sería necesario que Paris, cada día más peligroso, se pusiera en condiciones de poder defendérse. Recientemente, un diario expuso la necesidad de la creación de una brigada de detectives internacionales.

Nada más útil. Sería también necesario dar á esos detectives la instrucción especial que los prepara al ejercicio de sus funciones, bien difíciles y peligrosas, por cierto.

#### UNA CÁTEDRA DE POLICIA CIENTÍFICA

—Ultimamente ha sido creada en la Universidad de Lausana una cátedra de policía científica, comprendiendo la enorme importancia que dicha cátedra encierra.

Massard explica que ha sido confiada á un especialista, el doctor Reiss, que se ha consagrado á la fisiología del mal-hechor, al estudio de sus costumbres, de sus antecedentes, de la vida diurna y nocturna, de los gustos, de los amores, de las inclinaciones de este peligroso «antropoide», como ha dicho M. Lépine en el prefacio que ha escrito para el manual del profesor de policía.

Este profesor enseñará á identificar á un reincidente, á hacer una descripción exacta del sitio donde ha sido cometido el crimen, á reconocer las huellas que el crimen ha dejado en la hierba, sobre la tierra ó en el polvo, por los pasos del criminal, ó por la lucha sostenida por la víctima.

Enseñará el argot, la significación de los tatuajes, que es el signo con que se reconoce a los criminales, se le borra del registro de los ciudadanos, y el verdugo no podrá practicar la ejecución dentro de la ciudad. A los que morían en defensa de la patria, se les hacían grandes exequias por cuenta del Estado, que tomaba á su cargo sus deudos. Las casas han cambiado. En tiempo de Claudio, los romanos aceptaron las leyes rodias y concordaron á las escuelas de Rodas para aprender filosofía, arte y ciencias. Hoy, el almirante Viale presenta las leyes de su poderosa flota á los bastiones de la ciudadela.

Y, sin embargo, á no mediar un acontecimiento de reconstrucción, casi único en la historia del pasado, Rodas no existiría. No olvidemos, en efecto, el desastre que lo alcanzó en el año 227.

En aquél año, grandes convulsiones agitaron la naturaleza, alzaron del mar una nueva isla en las Cícladas, y causaron tal secuestro en Rodas, que destruyeron su puerto, sus arsenales, sus palacios, e hicieron pedazos sus famosos colosos.

Si embargo, los rodios tenían tantas relaciones en el exterior y habían adquirido tal importancia, que, sin rebajarse, antes bien manejándose hábilmente, indujeron á los soberanos y á las ciudades á indemnizarlos de los daños. Hierón y Gelón de Siracusa dieron primero setenta y cinco talentos de plata, y luego cincuenta de aceite necesario á los ejercicios de la palestra, calderas y cinturas, para el sacrificio, otros tantos para los pobres y cincuenta capullos de tres codos; además, eximieron de derechos á

rrer á la comisaría más cercana. «No es esto realmente lamentable?

Por eso, M. Jorge Giron, insiste en que todos los servicios de policía estén en condiciones de comunicarse directamente con el público.

#### EN NORTE AMÉRICA EXISTE UNA RED ELÉCTRICA DE SEGURIDAD

—En una de las principales ciudades de Norte América, existe en plena calle una red eléctrica de seguridad. Basta abrir una caja y llamar una especie de timbre, para aparecer á los pocos segundos un auto con cuatro ó cinco agentes.

En París podría unirse dicha red á la que ya existe para casas de incendio. (Continuará)

### Sobre Rodas...

No hace mucho que un escritor, enumerando con el detalle minucioso con que un teñedor de libros lo haría, las ventajas de las guerras, citaba como última ó penúltima el conocimiento geográfico es histórico que las guerras hacen adquirir. ¿Quién es, en efecto, el que, en presencia de la nueva y brillante victoria italiana, no busque el atlas ó la historia para recordar—si es lo supuesto—para aprender—si no lo supo jamás—algo de aquella buena tierra que en los pueblos siglos fué famosa por el perfume de sus rosas, y apelliada Espousa del Sol, por sus días claros?

En la biblioteca amable, dando vuelta las páginas de los días que fueron. Primeramente, se piensa en su Coloso, de treinta y tres metros de altura, comenzando por Cares de Lindo, 300 años antes de Cristo, y terminando por Laches, doce años después de nuestra Era. Después, aquellas famosas leyes de rodias, que por largo tiempo fueron el código de los griegos y de los romanos, leyes curiosas, interesantes. El hijo debía pagar las dudas del padre, aunque renunciase á la herencia. Cuando era preciso, para librarse de un naufragio, arrojar mercaderías al mar, el perjuicio debía repartirse entre todos los propietarios del cargamento. Antes de condenar á muerte á un criminal, se le borrala del registro de los ciudadanos, y el verdugo no podía practicar la ejecución dentro de la ciudad. A los que morían en defensa de la patria, se les hacían grandes exequias por cuenta del Estado, que tomaba á su cargo sus deudos.

Enseñará el argot la significación de los tatuajes, que es el signo con que se reconoce a los criminales, se le borra del registro de los ciudadanos, y el verdugo no podía practicar la ejecución dentro de la ciudad. A los que morían en defensa de la patria, se les hacían grandes exequias por cuenta del Estado, que tomaba á su cargo sus deudos. Las casas han cambiado. En tiempo de Claudio, los romanos aceptaron las leyes rodias y concordaron á las escuelas de Rodas para aprender filosofía, arte y ciencias. Hoy, el almirante Viale presenta las leyes de su poderosa flota á los bastiones de la ciudadela.

Y, sin embargo, á no mediar un acontecimiento de reconstrucción, casi único en la historia del pasado, Rodas no existiría. No olvidemos, en efecto, el desastre que lo alcanzó en el año 227.

En aquél año, grandes convulsiones agitaron la naturaleza, alzaron del mar una nueva isla en las Cícladas, y causaron tal secuestro en Rodas, que destruyeron su puerto, sus arsenales, sus palacios, e hicieron pedazos sus famosos colosos.

Si embargo, los rodios tenían tantas relaciones en el exterior y habían adquirido tal importancia, que, sin rebajarse, antes bien manejándose hábilmente, indujeron á los soberanos y á las ciudades á indemnizarlos de los daños. Hierón y Gelón de Siracusa dieron primero setenta y cinco talentos de plata, y luego cincuenta de aceite necesario á los ejercicios de la palestra, calderas y cinturas, para el sacrificio, otros tantos para los pobres y cincuenta capullos de tres codos; además, eximieron de derechos á

los todos los rodios que llegasen á su Reino, y como para manifestarle su gratitud por haber aceptado sus socorros, erigieron en el mercado de Rodas dos estatuas que representaban á aquel pueblo coronado por el dios Siracusa. Tolomeo prometió trescientos talentos de plata y un millón de medidas de trigo, maderas para construir sus bajes, de cinco órdenes de remos cada uno, y diez de tres, estopa y tela para el servicio de éstos, y 20,000 medidas de trigo para proveer diez triremes, ademas de 120,000 que les dió con motivo de los espectáculos. Ofrecieron también 3,000 talentos de bronce para refundir el Coloso, los arquitectos y 350 operarios, pagados mientras fueran menester hasta restaurar los edificios. Antígo envió 3,000 vigas para techumbres, muchísimas tablas para tabiques, valor de 3,000 talentos en hierro, de 1,000 en brea, y otros tantos en resina y cimento de plata, á la cual añadió su mujer Eriscida 100,000 medidas de trigo y 3,000 talentos de plomo. Seleuco, padre de Antíoco, concedió varias inmunidades á los rodios que llegasen á sus Estados, y les remitió diez naves de cinco órdenes de remos, 200,000 medidas de trigo, 5,000 codos de madera de construcción, resina y estopa de calafatear las naves. Igual generosidad mostraron Prusias, Mitrídates y otros señores del Asia y aun más las ciudades. «Hemos referido estas cosas—dice Polibio—primero para dar una idea de la magnificencia de los rodios en las instituciones públicas, cualidad que los hace dignos de elogios y de imitación; en segundo lugar para dar á conocer cuán mequinos son, hoy dia, los donativos de los Reyes, y cuán poco reciben de ellos las naciones y las ciudades; y, por fin, para que los Reyes que se alargan á dar cuatro ó cinco talentos, no crean haber hecho gran cosa, ni pretendan obtener de los griegos la benevolencia y el honor que tuvieron los antiguos monarcas, y para que las ciudades, recordando la magnanimidad de los dones pasados, no recompensen desmesuradamente las mequinas liberalidades de hoy con tan grandes y sombríos honores.»

## Contra los oradores muy locuaces

El periódico «Ceylan Morning Leader» en uno de sus últimos números da curiosos detalles de una invención hecha por un ingeniero japonés. Los informes son precisos.

El inventor es el señor Yamakava, quien, utilizando los mismos términos del citado periódico, ha prestado un gran servicio á la humanidad, porque gracias á él los parlamentarios demasiado habladores no fatigarán ya los oídos de sus colegas con interminables discursos.

La invención del señor Yamakava está aun en el estado teórico y para apreciar sus ventajas sería preciso que el gobierno tuviese el valor necesario para ponerla en práctica, lo que supondrá una modificación en el salón de sesiones del senado y de la cámara de diputados.

He aquí ahora en qué consiste la invención del ingeniero japonés.

A cada uno de los asientos va á parar un tubo que desembocará uno general, que va á parar bajo la tribuna donde se coloca el orador.

Al comenzar una sesión recibe cada uno de los ocupantes de un asiento, de manos de un ordenanza, cierta cantidad de pequeñas balas de plomo.

Cuando el auditorio comienza á aburrirse introduce por la boca del tubo una de esas bolitas, que por si sola va á colocarse bajo la tribuna del orador. Cuando se ha reunido un número suficiente de balas hace girar un mecanismo automático.

La tribuna se hunde, llevando con ella al orador demasiado locuaz y fastidioso.

Como se comprenderá, no cae en un precipicio, ni á un calabozo obscuro y húmedo donde pueda meditar acerca de la vanidad de sus suyos ó de la estupidez de sus colegas que no compensan su talento....

No. El orador, sano y salvo, va á una galería inferior desde la que puede salir del edificio si lo desea así volver á la sala para hacer sufrir una suerte parecida á su sucesor.

El señor Yamakava indica las numerosas ventajas de su sistema.

Nada de interrupciones ruinosa que hacen asemejar á las cámaras á un asilo de alienados furiosos. Las balas de plomo se introducen en el tubo y se termina el incidente sin ruido y con facilidad. En vez de altercados y palabras hirientes... ¡chic! La plataforma juega y el orador desaparece.

Es algo de prestidigitación con mezcla de educación y urbanidad.

### LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos e inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la PREPARACION DE WAMPOLE se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimenta la fe del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. Jerecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hippofitos Compuestos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Tos, Influenza, Bronquitis, Gripa, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. «El Dr. Raimundo de Castro, de Habana, Cuba, dice: He usado la Preparación de Wambole obteniendo un resultado muy favorable. Eficaz desde la primera dosis.» Nada sufre un desengaño con esta. De venta en las Droguerías y Boticas.

## AVISOS NUEVOS

### Aviso importante

SE PAGA BIEN EN PRECIO  
En la secretaría del Ayuntamiento se pagará inmediatamente á las personas que lo ofrezcan en venta las Memorias Municipales de los años siguientes: 1870, 1871, 1872, 1873, 1875, 1876, 1882, 1888, 1889 y 1890.

La Paz, mayo 27 de 1912  
15 v. 3502

BONOS MILITARES—Com-  
B pro, calle Comercio 21.  
1 m. M. 11.

### Adelaida Pando

#### OBSTETRIZ

Ofrece sus servicios profesionales en la calle E. Valle N° 39, al lado del Hotel Renania.

1 m. my. 24

A RTURO BORDA—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos. 3 m. Ab 18  
La Paz, Loretta 38

### SORDOS

#### Podéis oír y conversar perfectamente bien

El que suscribe, inventor del «Hectófono», etc., etc., se obliga á hacer oír perfectamente bien, á cualquier persona muy sorda; aunque la sordera sea antigua ó incurable, etc., con súltandome por correo, dando me todos los datos de la sordera que se quiere remediar para poder ofrecerles con seguridad lo que necesita rán usar para oír bien, inmediatamente y para siempre;

y sin tener que gastar jamás un centavo más. No son farsas como las de los norte americanos. Soy el único que hay en Chile; quizás soy el único que hay en Sud América,

que pueda hacer oír bien á cualquier persona sorda; hasta bien en secreto si me lo exigen. Por consulta, etc., diríjanse á Santiago de Chile, á la calle Maipú, N° 342, al Inventor especialista, Hermógenes N. Flores.

F2.

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO-CIRUJANO

Consultas: del 4 á 4 p. m.

Calle Recreo y Yanacocha

N° 59.

Correo casilla N.º 147.

Teléfono 170 1 m. A. 2

POR Bs. 4600

Se vende una casa nueva,

con tiendas, cuatro habitacio-

nnes, pesebre y espacio para edi-

ficiar otras habitaciones con fa-

cilidad. Referencias, calle E.

Valle N° 35.

15 v. 3496

rio de 9 de febrero último, referente á la ley de 1º de diciembre de 1911, por la que se crea el impuesto del 3% sobre las utilidades líquidas de las empresas mineras y á fin de formar el libro de matrícula previsto por las disposiciones citadas, convócase á los gerentes, propietarios y adjudicatarios de empresas y adjudicaciones mineras, sea que tengan ó no trabajos establecidos, para que dentro del término de treinta días á partir de la fecha presenten á esta Prefectura la relación jurada á que se refiere el art. 4º de dicho decreto, bajo la comunión de hacer efectivas las multas de Bs. 50, 100 y 1,000, respectivamente, según la entidad de la empresa ó propietad remisa, mediante los procedimientos coactivos determinados por ley.

La Paz, mayo 18 de 1912

El Notario de Hacienda.

15 v. 3495

Venta de materiales

Miguel Nogués—Constructor

Vende desde la fecha puertas,

ventanas, tejas, maderamen-

ado, etc., etc. Estos mate-

riales están á disposición del

público en el antiguo «Tamo-

bó de las Concebidas» y en la es-

quina de la plaza Venezuela.

En los mencionados sitios se

encontrará con quien tratar de

precios.

La Paz, marzo 3 de 1912.

2 m. 6

## Instituto Mercantil de Santiago

### FUNDADO en 1904

Deséjase, mediante los métodos y adelantos útimos de la educación profesional, todo lo que sirve para ganarse inmediatamente la vida y llegar á ser hombre de bien. Contabilidad Comercial, Agrícola, Bancaria, Minera, Fiscal, Industrial, Militar, etc. Aritmética Comercial, Legislativa, Economía Política, etc. Idiomas, Radiación Mercantil, Dactilografía, Taquigrafía, Caligrafía, etc. Por correspondencia, los más indicados. Cursos de 3 y 6 meses, de 1 y 2 años. Clases colectivas, 16 bolivianos al mes; individuales, 26. Curso completo de un ramo, 90 Bs.; colectivo, 50 Bs. Los cursos rápidos principian el 19 de cada mes, los anuales el 15 de marzo; los individuales el 15 de marzo. Se han de celebrar desde el 28 del presente á las 8 y ½ a. m., en el templo de San Agustín, altar del Crucificado.

La Paz, mayo 26 de 1912

2 v. 3501

A VISO—Se ofrece una seño-

ra dependiente ó ama de llaves en casa extranjera ó fuera de la ciudad. Referéncies en esta Imprenta.

INVITACION RELIGIOSA

Joséfa S. V. de Tejada, in-

vita á sus amigas y per-

sonas piadosas al quinario

de misas que en sufragio

del alma de la que fué su recor-

dada madre—

Manuela M. v. de Schuhkraft

se han de celebrar desde el 28

del presente á las 8 y ½ a. m.,

en el templo de San Agustín,

altar del Crucificado.

La Paz, mayo 26 de 1912

2 v. 3502

A VISO—Se ofrece una seño-

ra con buena recomenda-

ción como cajera ó dependien-

te. Se dará razón en esta Im-

prenta.

Humberto A. Zabala y B.

PROFESOR DE MÚSICA VOCAL

É INSTRUMENTAL

Da lecciones á domicilio y en su propio local, con métodos especiales según la pedagogía moderna, de piano, violín, cítara, guitarra, mandolina, flauta, clarinete, concertina y toda clase de instrumentos de cuerda y de viento.

Copia música, hace instru-

mentaciones y arreglos gara-

todo instrumento.

Local, América 22.

La Paz—Bolivia

1 m. M. 26

Despedida

Maria E. de Guzmán y fami-

lia, sienten no haberse podido

despedir personalmente de sus

relaciones de amistad y paren-

tesco y les piden sus órdenes á

la ciudad de Taena, donde les

será grato cumplirlas.

INGENIERO FRANCES, bus-

ca cuarto amoblado con sa-

loncito y entrada independi-

ente. Escritorio cuarto 19, Hotel

Guibert.

Facultad Oficial de Medicina

SECCIÓN DE ODONTOLOGÍA

Consultorio dental gratuito

Se pone en conocimiento del

público que desde la fecha ha

quedado establecido el consul-

torio dental gratuito, que se

encontrará á disposición de

los enfermos todos los días

de 10 a 11 a. m. y de 4 a 5 p. m.

Calle General Campero N. 13.

La Paz, mayo 20 de 1912.

8 v. 3496 El Decano

Cebada en berá

Se ofrece en cualquier cantan-

do, puesta á domicilio.

Diríjase á «La Campana»,

Mercado Nos. 66, 68 y 70.

VENTA ó PERMUTA

Con finca de 6 ó 5 puma,

la casa N° 10 calle Sucre. Pa-

covertir, á la casa N° 124, Re-

coleto.

15 v. 3495

EN ALQUILER—Una teje-  
ría con dos departamen-  
tos y habitaciones para pe-  
ones. Para tratar, calle Soc-  
aya, casa del señor Arana.

Adelio T. Espinosa

ABOGADO

Patrocina asuntos civiles,  
criminales y administrativos

en la ciudad de Sorata.

1 m. 4 M

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades

venéreas y sifilíticas, enferme-

dades de la piel.

Consultas todos los días

de 12 m. á 4 p. m.

Ilímaní N° 12, al lado del

Correo. 6 marzo

SE OFRECE—En venta ó al-

quiler la casa N° 16 de la

calle Losa. Referencias en

la misma casa.

10 v. 3498

POR 16,000 Bs.—Se vende

una casa espaciosa y có-

moda.

Para tratar, en la calle Illam u N° 44.

NOTA.—Se admiten operarias competentes, pagándoles bien

Mv. 17

HARINA

Diferentes marcas, de calidad garantizada y de peso ma-

yor al corriente—

A Bs. 12 qq.

VENDE—

M. CRESPO.

5 v. 3492.

Gran Hotel Guibert

— LA PAZ —

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, finico en su género, por su

comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente

importantes mejoras en sus distintos compartimentos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán to-

das las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más

exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hom-

bres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegan-

cia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los

departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo

Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en

cuantas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial

comodidad.

Igualas mejoras se han introducido en el Anexo situado en

## DIA SOCIAL

**El señor Ministro del Perú.**—Aprovechando de la licencia que lo ha sido concedida por su Gobierno, ayer emprendió viaje con dirección a Lima, el E. E. y Ministro Plenipotenciario del Perú, señor Federico Elguera.

Algunos Ministros de Estado, miembros del cuerpo diplomático y distinguidos caballeros de la localidad, estuvieron en la estación de Challapampa para dar la palabra de despedida al simpático representante de la Nación vecina, que, durante su permanencia, en esta capital, supo conquistar la simpatía de todos los elementos sociales.

Felizmente, la ausencia del señor Ministro Elguera, durará pocas días.

**El doctor Pinilla en la Argentina.**—Las últimas informaciones telegráficas que nos envía nuestro correspondiente de Buenos Aires, nos hacen saber que el doctor Macario Pinilla y su estimable esposa, la señora Edelmira de Pinilla, reciben todo género de atenciones oficiales, siendo la nota más simpática de estas demostraciones la conceptuosa salutación de todos los principales diarios de la localidad, que, de una manera uniforme, dedican frases elogiosas al digno representante de Bolivia ante las Cortes de España, Holanda y Bélgica.

El Excmo. Presidente de la República, General Roque Sáenz Peña, recibió en audiencia especial al señor Pinilla. El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bosch, y otras personalidades, igualmente encumbradas, han cumplimentado debidamente al diplomático boliviano.

El secretario de la Legación de Bolivia, señor José Aguirre Achá, en ausencia del Ministro señor Fernández Alonso, se portó correcta y cumplidamente, acompañando en todos los actos oficiales y sociales al Ministro Pinilla y su distinguida consorte.

**El banquete de la Colonia Argentina.**—Recordando el aniversario de la independencia argentina, se efectuó en el Hotel Guibert el banquete ofrecido por la Colonia Argentina en honor de sus amigos de La Paz.

Concurrieron las siguientes personas:

Dockters Claudio Q. Barrios, Presidente del H. Concejo Municipal; José Quinteros Snador, José Carrasco, Director de "El Diario" y Diputado; Rosen Villalobos, ex-Prefecto Departamental; Elías Sagarnaga, Cirujano Mayor del Ejército; Policarpo Casulla, Superior de la Merced; Hiram Loayza, Secretario del Prefecto; Bernardino Alvarez Daza, José Calderón, Natalio Aramayo.

Juan Francisco Bedregal, Claudio Sanjines, José Tapia, Julio Camacho, Gregorio Viscarra Heredia, Luis Valle, Gustavo Carvajal, Victor Requena, José Justiniano Canedo, Coronel Adolfo Michel, Isidoro Araujo, Juan Martínez, E. S. Resina.

Pascual Taborda, Eduardo Michel, Mayor Eduardo Astigueta, Alejandro Mattia, Víctor A. Peña, Francisco d'Andres, L. Díaz Arroyo, Mariano Rivas, Ernesto Carvajal, Domingo Pazos y otros que no recordamos.

No asistieron por ausencia Juan María Zalles, Prefecto y Comandante Departamental; Mariano Lugones, Intendente de Policía; Abel Iturralde, Gerardo Velasco, Néstor Velasco, Isaac Cariaga, Sergio Arduz, Juan B. Chacón, Néstor Morales, Manuel Vicente Balliván, Luis Villegas, José María Suárez, José Salomón, Rodolfo Soriano Galvarro y Julio Mariaca Pando.

Ofreció la manifestación el Presidente de la Colonia Argentina, doctor Alejandro Matia, con un conceptuoso discurso.

Privado como se vió el Encargado de Negocios, señor Alfredo de Arteaga, de tomar parte en este banquete, por su reciente duelo, envió la siguiente carta, cuya lectura fué muy aplaudida:

La Paz, mayo 25 de 1912.  
Distinguidos compatriotas y amigos:

Una dolorosa circunstancia me impide acompañarlos en el acto con que, por patriótica y feliz iniciativa, conmemorarán ustedes el día genérico de nuestra libertad y alegria, una vez más, que el pueblo argentino no olvida los vínculos originales que lo unen al pueblo de Bolivia. Seguro estoy de ha-

blar verdad si digo que en nuestro país todo hombre culto considera la consolidación y el acrecentamiento de los lazos fraternales entre las naciones americanas como el medio esencial de cumplir nuestro verdadero destino y de colaborar á que se realice la misión divina asignada por Dios á este nuevo mundo, patria immense de la vida nueva. Y para el corazón argentino es especialmente grato este deber histórico, tratándose de la hermana heroica que, antaño y tantas veces, recibió hospitalaria á los hijos del Plata, cuando buscaban en su venerable universidad la luz de la ciencia ó en el suelo alto peruanos un asilo.

La República Argentina ha crecido y crece prodigiosamente. Pero el progreso es un dios que siempre exige mayores ofrendas; necesitamos llevar á sus altares, á cada instante, esfuerzos, buena voluntad y, si fueran necesarios, sacrificios. Y la grandeza presente no borre de nuestros ojos deslumbrados la visión sublime de la epopeya y las imágenes de aquellos héroes que con la espada roturaron los campos ubírrimos donde floreció nuestra opulencia, ó que con el verbo lanzaron la semilla del evangelio de libertad, paz, justicia y trabajo que hemos practicado para ventura nuestra y todos los que quieren acogerse á la sombra sagrada de la bandera argentina.

Saludemos, compatriotas, á la bella, generosa y valiente Bolivia, que en sus nevadas almenas parece ciudadela del continente y en sus selvas tropicales semeja el cáliz de la soberbia rosa americana. Hágamos votos por la prosperidad de esa tierra, digna de altísima gloria, más que por sus minas y sus frutos, por la nobleza y el vigor de sus ciudadanos.

Me uno á ustedes para desejar el continuo engrandecimiento de nuestra querida patria y augurar que argentinos y bolivianos marcharemos siempre unidos al encuentro de un radiante y dichoso porvenir.

Alfredo de Arteaga.

**Una fiesta simpática.**—La fiesta campesina organizada el sábado último por los chiquiáqueños residentes en esta ciudad, en celebración del 25 de mayo, alcanzó un éxito social brillante.

Asistieron los representantes de la prensa y un distinguido grupo de caballeros y jóvenes de esta localidad, quienes fueron variadamente agasajados.

Durante la fiesta reinaron la más completa cordialidad y la más franca alegría, cambiándose afectuosos brindis por la prosperidad de La Paz y de Sucre y haciendo votos por que siempre veamos afianzados los sentimientos fraternales entre ambos pueblos.

A las 7 de la noche la concurrencia se retiró, lanzando entusiastas vivas á Bolivia y á todos los departamentos de la República, y se dirigió á la Pastelería París, donde se tomó la última copa de champagne.

**Festival.**—El realizado el día domingo en el Colegio del Buen Pastor, fué un acto que mereció los aplausos de los concurrentes.

Todos los números del programa se cumplieron fiel y correctamente.

Nuestras felicitaciones á profesoras y alumnas.

**Cumplieños.**—Ayer cumplió años la señorita María Pablo O.

Un agradable acontecimiento celebró la señora María de Andrade.

**Viajeros.**—Procedentes de Iruana se encuentran en esta ciudad los señores Salustiano Lizón y Donato Mercado.

Ayer regresó á Viacha el señor Alejandro Clavel.

Ayer se ausentó á Tihaguacu el Director de la Oficina de Estadística y Propaganda Geográfica, señor Manuel V. Balliván.

Al mismo punto se dirigió el Director del Museo Nacional, doctor Buchstein.

En tres meridianos de ayer se ausentaron á Yura el señor Benedicto Goytia y su familia.

De Santiago de Chile llegó el señor Emilio Belmonte.

**El dolor de cabeza**

Más molesto y tenaz vencido infatilmente por las

**Cápsulas de Nervalina**

Su uso es completamente ofensivo, el alivio instantáneo y la cura escura.

## Cuide Ud. su cutis

**Señora!** Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Si composición científica garantiza sus cualidades tónicas y curativas.

Para completar su efecto de ben usarse los—

## Polvos del Harem

## LA PAZ

## ALMANAQUE

## MAYO

Martes 28.—Santos Justo y Germán.

## NOTICIA DE TURNO

Para la segunda quincena, La Central, calle Comercio.

## MÉDICOS DE TURNO

Para el servicio nocturno, se encuentran permanentemente á disposición del público los siguientes facultativos:

Luis Postigo, calle Socabaya N° 59.

Isidoro Aranayo, Yanacocha N° 100, altos de la Farmacia Central.

## La niñez y el alcoholismo.

—Aunque parezca inversorio, pero es la verdad pura y neta, que ayer fueron conducidos á los arrestos, policíacos dos menores de edad que responden á los nombres de Timoteo Faustino y Mariano Quispe.

Es sensible que niños que están bajo la tutela de sus padres, tengan que dar trabajo á los agentes de Policía, para evitar que cometan escándalos bajo la influencia del alcohol.

**Un paco celoso.**—No nos referimos al celo que están obligados á desplegar los agentes de Policía en cumplimiento de su deber, porque ese hecho no tendría nada de notable. Es el caso, que el paco No. 105 se hallaba ayer en la tarde muy preocupado con una hija del pueblo. A quien, eñostrovándole su falta de fidelidad, le dirigió un sermón más largo que el de las tres horas.

Entretanto, los chiquillos de las escuelas municipales sitas al norte de la calle Colón, lucían de las suyas, sin que el celoso paco interrumpiera su plática amorosa.

**Casa de préstamos** — No obstante de haberse prohibido por resolución concejil que la casa de préstamos de los señores Macariaga, Morales y Ca. hiciera operaciones de ningún género, el día de ayer se comprobó que, haciendo caso omiso de la prohibición, continua- ban efectuando préstamos en condiciones leoninas para los clientes, motivo por el que el Intendente de la Policía Urbana les aplicó la multa de Bs. 50; mas, habiendo sido faltado el comisario Cárdenas por uno de los socios de la citada casa, quien le manifestó que tenía propósito de continuar haciendo sus préstamos por más que se les impusiera multas, se acordó aplicarles otros 50 bolivianos por faltamiento á la autoridad.

**Datos judiciales.**—Sabenmos que uno de los auxiliares de la Corte Superior del Distrito, que nos facilita la información diaria de los asuntos que se despiden en esa oficina, ha sido amonestado el día de ayer por el Secretario señor Jordán, prohibiéndole que en lo sucesivo dé datos á la prensa sobre el movimiento judicial. Ignora seguramente el señor Secretario que la administración de justicia debe ser pública, y á eso obedecen sus reservas. Llamamos la atención del señor Presidente de la Corte á fin de que ordene que se faciliten á la prensa las informaciones sobre el despacho judicial.

**Omisión involuntaria.**—Por una omisión involuntaria no consignamos en la nómina de los sobrevivientes de la guerra del Pacífico el nombre del señor Francisco J. Molina, quien concurrió á dicha campana formando parte del Batallón "Sucre", en calidad de Sargento 1º, y actuó en la batalla del Alto de la Alianza, donde su conducta fué muy meritoria.

**En el Panóptico.**—Hemos recibido una carta suscrita por algunos presos del Panóptico, en la que se quejan del mal trato que se les da por algunos empleados de aquél es-

tablecimiento. Sería conveniente que se hagan las averiguaciones del caso.

**Focos eléctricos.**—Hemos notado que en varias calles de la población y avenidas principales las pantallas de muchos focos eléctricos se encuentran deterioradas y algunas de ellas cubiertas con papel.

La empresa debería repararlas tanto para mejorar el servicio cuanto para evitar el feo aspecto que presentan.

**Tranvía á Obrajes.**—Se nos informa que el señor Prefecto del Departamento gesticiona con la empresa de tranvías la prolongación de la línea hasta el valle de Obrajes. No duda mos que, dada la actividad y el celo del señor Zalles por todo lo que se relaciona con el progreso local y las facilidades que ofrece á la empresa, ese trabajo se realiza en poco tiempo más, proporcionando una inmensa ventaja al pueblo de La Paz, que así tendrá ya un medio fácil y económico de salir á los alrededores en busca de mejor clima, de salud y de descanso.

**Defunciones.**—Ayer fueron inhuminados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Fructuoso Castro, 3 meses; María R. Salazar, 14 años; Justino Cruz, 1 mes; Francisco Flores, 3 años; Celestina Alvarez, 2 meses; Antonio Mamani, 24 años.

**El precio del cobre.**—La prensa de Chile comenta con alborozo las últimas noticias relativas al alza que sigue experimentando el precio del cobre, debido á la gran demanda de este metal y á su escasa existencia en los mercados europeos. Según fílmicos cablegramas de Londres, la tonelada inglesa se cotiza á 474 libras y nueve chelines con teundres.

**Efectos de la muerte.**—Ayer falleció el señor José Maldonado, Jaurégui, Felipe Villafranca, Juan Estrada, Angel Guzmán, Esther Navarro, Miguel Cossío, José Muraz, Maclean, Tomás de Pier, Fuerth, Domingo Fortunato, Horita.

**Telegramas rezagados.**—En la oficina de Telégrafos del Estado, existen los siguientes telegramas rezagados:

Por ignorarse domicilio:

María Maldonado, Jaurégui, Felipe Villafranca, Juan Estrada, Angel Guzmán, Esther Navarro, Miguel Cossío, José Muraz, Maclean, Tomás de Pier, Fuerth, Domingo Fortunato, Horita.

**Ausentes:**

Daniel Aranda, 2; Ricardo Martínez, Vásquez Juan de Mata, Manuel Velasco, Thirion, Villet, Olga Bordiga.

**Sobre una denuncia.**—Con motivo de la denuncia anónima á que hicimos referencia en nuestro número anterior, relativa al mal trato que se da á los músicos de la banda del Batallón Independencia, hemos tenido ocasión de averiguar los hechos de buena fuente, comprobando su absoluta falsedad. No se trata sién de algunos rebeldes á la disciplina, á quienes con el mejor modo posible se les obliga á cumplir sus deberes.

**Ferrocarril de Arica á La Paz.**—El gobierno de Chile ha designado ya el personal que ha de atender el servicio del ferrocarril de Arica á La Paz. A continuación publicamos algunos nombramientos:

Inspector Jefe del transporte, don Raúl Mendoza.

En el igual seguido por Ernesto Flores contra la empresa carretera de Achacachi, por cobro de alquileres, se declaró improcedente el recurso de nulidad que se interesa, con costas y la multa de 16 Bs.

En el igual seguido por Miguel Muñiz Linares contra Juicio C. Valdez, por daños y perjuicios, se revocó el nulo de fs. 2 proveído por el Juez de Partido se determinó que el inferior proceda en derecho, sin costas.

En el igual seguido por José Martínez contra Adolfo G. Herrera, sobre nulidad de escrituras, se confirmó la sentencia pronunciada por el Juez 4º de Partido, mediante la que se declara comprobada la demanda, con costas en ambas instancias.

**De Nueva-York**

**Otro invento de Marconi**

Nueva York, abril 6.—El famoso Marconi ha estado unos días en esta ciudad, de paso para el Canadá, donde va á organizar, por cuenta del gobierno inglés, una red radiotelegráfica en torno del globo.

Su estancia ha tenido un motivo importantísimo: el de instalar á bordo del soberbio vapor Mauritania los aparatos necesarios para que ensaye su nuevo invento en la travesía de esta capital á Liverpool.

Se trata de lo que él llama "la brújula sin hilos", y, aunque, como en natural, se ha reservado el secreto de su invención, ha consentido en darencuentra de su objeto, que basta anunciar para que se comprenda su extraordinaria trascendencia en beneficio de la humanidad.

Guillermo Marconi ha dado esa noticia por medio de un dibujo que representa una cosa con diversos faros, y en el mar, á cierta distancia, varios buques.

—Supongamos—ha dicho—que estos faros y estos buques, durante una espesa tempestad, la dirección de un vapor pierde por completo la noción del lugar donde se encuentra. Puede recoger desechos radiotelegráficos; pero no puede darse cuenta del sentido de su procedencia. Pues bien: por medio de mi invento

de la radio, se dará el conocimiento exacto

de muchas señoritas y caballeros de nuestra sociedad de pedir por nuestro conductor á los propietarios del RINCK de la Compañía Cinematográfica de Bolivia, tenga bien conceder uno, dos ó tres días de patinaje.

Este sport, que es el más cómodo y apropiado para el sexo femenino, se hace indispensable en la estación de invierno.

**Crimen ó qué?**—El día de ayer se ha denunciado ante la sección de investigación de nuestra policía la muerte misteriosa de un indígena cuyo nombre se ignora, ocurrida en la estación Mecedarios, de propiedad del señor H. Lorini. Los datos más eficaces y que darian lujo respecto á este asunto, no nos permiten calificar de un crimen misterioso ó una muerte repentina, pues que, según denuncia presentada por Ciriaco Quispe, se sabe que aquél pidió hospedaje en casa de Antonia Macha, de la estación Puchacollo, la que le fue negada por ésta recibiendo en venganza palabras injuriosas y siendo encontrado el cadáver al día siguiente, presumiéndose que falleció de frío y hambría.

El cadáver debe ser trasladado hoy; la necropsia que se practique nos dará luz al respecto.

**Puente Colón.**—En este puente existe una claraboya sobre el río, por donde se cenan los pescadores y despedidos.

Esa claraboya debería clausurarse, por no tener razón de ser, puesto que para echar desperdicios bastan los carros basureros que hacen este servicio en la población.

**JUDICIAL**

**Corte Superior.**—En el despacho de la Corte Superior durante el día de ayer ha sido el siguiente:

En el juicio seguido por María R. Salazar, 14 años; Justino Cruz, 1 mes; Francisco Flores, 3 años; Celestina Alvarez, 2 meses; Antonio Mamani, 24 años.

**El precio del cobre.**—En este juicio se sigue una clara boya sobre el río, por donde se cenan los pescadores y despedidos.

Esa claraboya debería clausurarse, por no tener razón de ser,

puesto que para echar desperdicios bastan los carros basureros que hacen este servicio en la población.

**Remptate Judicial.**—El doctor Rodolfo R. Rivadeneira, Juez 4º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día 30 del mes en curso, h. 1 p. m., para el remate de la casa N° 9 de la Avenida 16 de Julio, por la base de treinta mil bolivianos, valor de su tasación catastral, por no admitir cómoda partición entre la testamenteria del que falleció Adrián Deheza.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora indicados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 24 de 1912.

Emilio Zúñiga V.

3 v. 3500

to del lugar donde se encuentran, pues las ondas radiotelegráficas les permitirán una orientación segura. Se trata de un sencillo problema de trigonometría. La dirección del buque podrá no sólo determinar la exacta situación de un faro que está á su derecha y otro que está á su izquierda, sino la distancia justa que los separa, así como la posición y distancia de los buques restantes que tengan próximos. Lo bastará mi aparato y un simple cálculo trigonométrico.

Si el experimento, como parece, tiene éxito, la navegación mundial puede decirse que entra en una nueva era, pues hoy los dos grandes peligros que existen son los nublos y los errores en las costas. Desde la invención de la brújula no se habrá hecho mayor descubrimiento en beneficio de la navegación, y miles de marineros deberán sus vidas al gran salvador italiano.

**PROPIEDAD DE PORVÉIN.**—Se ofrece en venta por lotes 6 integrantes de dos charilleras reunidas, situadas sobre el ferrocarril en actual trabajo y sobre dos caminos que descienden á San Pedro, dos cuadras de la Casa Azul ó cañón.

Consta de 26,000 metros cuadrados de terrenos con riego; tiene 20,000 plantas de eucaliptus en pleno crecimiento, alfalfas, jardín con infinita de plantas permanentes, agua potable propia, mediante drenaje, mita ó turnos de agua de riego, estanque de aguas vertientes pararegar, un baño grande y dos casas.

Dirigirse al Prado, frente á la casa del señor Manuel Cuauqui.

15 v. 3490

**REMPATE JUDICIAL.**—El

doctor Rodolfo R. Rivadeneira, Juez 4º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día 30 del mes en curso, h. 1 p. m., para el remate de la casa N° 9 de la Avenida 16 de Julio, por la base de treinta mil bolivianos, valor de su tasación catastral, por no admitir cómoda partición entre la testamenteria del que falleció Adrián Deheza.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora indicados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 24 de 1912.

Emilio Zúñiga V.

3 v. 3500

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**

**Curación Infallible**

por el

**Jarabe Henry Mure**

Complejo éxito seguido á 40 años de experiencia en los Hospitales de París.

PARA LA CURACIÓN DE

EPLEPSIA-HISTERICO

ISTHMO-NEUROSES

NAVEGACIONES

DESEMAYOS

CONGESTIONES Cerebrales

DIABETIS AZUCARADA

INSOMNIOS

CONVULSIONES

ESPERMATOCEA

Señala grandemente este invento á los enfermos de epilepsia, insomnio, convulsiones, diabetes, etc.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espérance (Francia).

Se remite folleto á quien lo pida.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermed

# MUNICIPAL

(Conclusión de la sesión extraordinaria del día 25 de marzo de 1912).

En seguida se dió lectura al oficio pasado por el señor Presidente del Cabildo Diocesano comunicando el sensible fallecimiento del Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor José Bayía, Vicario Capitular de la Diócesis, acaecido el día de hoy á hs. 12 y 30 p. m., y solicitando autorización para el doble de campanas en las horas de ordenanza. — Habiéndose resuelto contestar manifestando el sentimiento del H. Concejo, por la pérdida que ha sufrido la Iglesia; autorizándose á la Presidencia, para que tome todas las medidas tendientes á solemnizar los funerales del exento.

Con lo que se levantó la sesión á horas 7 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario que certifica:

Claudio Q. Barrios.

Sergio Ardúz.

Secretario ad-hoc.

Es conforme—

Alfredo Sanjines G.,

Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

## 23<sup>ª</sup> SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE MARZO DE 1912.

### Presidencia del H. señor Claudio Q. Barrios.

Con la concurrencia de los señores municipales: Alvarez Daza, Calderón S., Iturralde, Jemío, Salomón B., Soto Polar, Velasco, Villegas y Ardúz, Secretario ad-hoc; se instaló la sesión á hs. 8 y 30 p. m.

Acta

Fué aprobada la del 22 del mes en curso.

#### RESOLUCIONES

**Construcción de un cimiento.** — En la solicitud de la señora Rosa v. de Monje, reclamando por la construcción de un cimiento que une el puente bueno con su propiedad, oido el informe de la Inspección de Obras Públicas y considerando: que en 20 de junio de 1908 el Concejo adquirió por compra á dicha señora una extensión de terreno de 770 metros cuadrados, con objeto de comunicar la calle Bueno directamente con la Alameda por los terrenos de la reclamante, obra á la que esta señora se opuso tenazmente, apesar de ofrecerle la justa indemnización, por lo que se decidió variar el trazo de la calle Municipal uniéndola con la calle Parque, resultando de esta variación un terreno sobrante propio del Ayuntamiento sobre el que hoy manda construir los cimientos por cuya edificación se reclama, obra que se hace con el objeto de evitar que ese terreno se convierta en estercolero público; que es sobre todo la construcción que la señora Monje manda realizar su trabajo, gravándola fuera de la jurisdicción de vista que ya abusivamente le había impuesto, con la de desgenes; y teniendo en cuenta que la Municipalidad puede dar á un terreno de su propiedad la aplicación que creyere conveniente; se resolvió: hacerse efectiva la orden de suspensión de trabajos con que hizo notificar á la reclamante la Inspección del ramo, y continuarse por la Oficina de Obras Públicas á levantar el muro cuyo cimiento se ha construido, edificándose otro en la parte posterior de este terreno, á fin de que lo pueda aprovechar el Ayuntamiento para alguna dependencia.

**Pago por indemnización de terrenos.** — En la solicitud de Manuel Torrez Uriarte, pidiendo el pago por indemnización de terrenos en su propiedad del valle de Sopocachi, y fijación de linea para construcciones en la calle San Miguel de la Nueva Paz; aprobado el informe de la Inspección de Obras Públicas, se resolvió: presentarse por cuenta del interesado un plano de los terrenos que le pertenecen y sobre los que funda sus reclamos de indemnización, á fin de que ilustren al Concejo á tiempo de dictar su fallo. En cuanto á la linea y nivel que solicita, no ha lugar á concedérsela, por haber comprobado del informe del Ingeniero Municipal que con ella se estrechará la vía pública. En consecuencia dése conocimiento al interesado y notifíquese por la Policía Urbana á Enrique Flores, coildante de aquél, para que en el término de tres días de su conocimiento mande retirar la

muralla que ha levantado en su huerto, y con la que ha estropeado el callejón, tomando á la vía pública una superficie de metros 18.53 cmas. cuadrados. En caso de que en este término no se hubiera retirado dicho muro, se encargará al Intendente de la Policía Urbana, para que lo manda derribar con las cuadras de trabajadores del Ayuntamiento, obra de la que deberá dar cuenta á la Presidencia.

**Arreglo de libros del Tesoro.** — En la solicitud de los contadores César Peñaranda y Rodolfo Dueñas, pidiendo revocatoria de la resolución concejil de 5 de septiembre de 1911, ordenando el pago de Bs. 300, á cuenta de la cantidad que se les adeuda por arreglo de libros del Tesoro Municipal durante la gestión de 1901 y 1902, y reservando el pago del saldo de Bs. 300, para cuando el Tribunal Nacional de Cuentas, haya prestado su aprobación á los documentos referidos; aprobado el informe de la Comisión de Hacienda, se resolvió: no haber lugar á la revocatoria que se solicita quedando en consecuencia en todo su vigor, lo resuelto en 5 de septiembre.

**Apertura de la calle José Rosendo Gutierrez.** — En la solicitud de don José María Ortiz, pidiendo el pago del valor de 244 metros cuadrados de terrenos que se le expropiaron para la apertura de la calle José Rosendo Gutierrez en el valle de Sopocachi, á la compensación con la porción de terreno que la Municipalidad posee en la esquina formada por las calles "20 de Octubre" y "José Rosendo Gutierrez", aprobado el informe del señor Municipio Inspector de Obras Públicas y considerando que: todas las reclamaciones del señor Ortiz al Ayuntamiento se refieren á los siguientes puntos: 1º á la expropiación que se le hizo de los terrenos para la apertura de la avenida "20 de Octubre" en cuya diligencia se le compensaron parte de ellos con los de un camino antiguo, resultando á su favor 563 metros cuadrados ó sean Bs. 1,689, á Bs 3 el metro cuadrado; 2º á la reclamación de que trata el anterior escrito ó sean á la expropiación de terrenos pasando la apertura de la calle "José Rosendo Gutierrez", para la que se le tomaron 244 metros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayuntamiento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque, de cuya operación el señor Ortiz manifiesta que hay un excedente de 61 metros cuadrados ó sean 274.50 á Bs. 4.50 el metro cuadrado.

Se resolvió: en cuanto á la primera reclamación, el H. Concejo abonaría al señor Ortiz la cantidad de Bs. 1,689,

á la que se le tomaron 244 me-

etros que importan Bs. 732, á Bs. 3 el metro cuadrado; 3º á la compra que efectuó el Ayunta-

miento al reclamante, de un lote de terreno para formar un parque